

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Reste de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO!
CONCERTADO

Del ambiente teatral

El teatro de la tragedia

Todos aquellos que hemos subido por el martirologio de la vida, sabemos hacernos eco de aquella triste canción, cuyas notas son las propias vibraciones del alma, y cuyos ritmos, los continuos desengaños de nuestras más queridas ilusiones. Verdadera canción del olvido es esta conque la madre Naturaleza regala un día sí y otro también las deprimidas vidas del autor dramático, del verdadero «autor» —lector amado—, de ese que ha luchado como bueno, solo, sin mas amigo que la enemistad de la envidia, sin más apoyo que el «sofisma» de las empresas, sin otra protección que una serena, firme e inquebrantable fé en sí mismo. Pobre autor impulsado por el Hado de la fatalidad a la resolución verdaderamente trágica de seguir siempre fiel a su esposa, el hada Ilusión, de vivir para ella, de sufrir por el parto doloroso de sus amores, de sucumbir enamorado en sus brazos, y, anegado en el mar del Desengaño, llorarla con lágrimas de inmensidad, a merced de olas de añoranza, mecido por el canto lejano de las sirenas...

Nos hallamos en pleno «siglo de las luces», a través de la cristalería de la ética social, resplandece el Sol—ese astro incandescente que los sabios dicen puede apagarse de un momento a otro—con proliferos axiomas tan huecos como este: «Todo ser tiene derecho a la vida» y nos preguntamos: ¿qué vida es esa? ¿A qué ser se refiere, a la pantera, a la hiena o al hombre? ¿Será acaso la del oprobio escarnecedor, de la miseria injusta, de la humillación indecorosa, de esa vida que se arrastra en el fango del drama casero, escenario oculto, que, cual tenebroso fondo resalta los palidos bronceos de los grandes palacios, los brillantes mármoles de las magníficas catedrales? ¿Será la desconsoladora existencia de aquellos que, sintiéndose hasta las raíces vinculados a los eternos y puros venenos de perfectibilidad humana, luchan heroicos contra la podredumbre de la época, ganadores con el sudor de su frente del duro mendrugo de diaria humillación; jornadas de quebranto en que los ancianos padres, en su desconsuelo, esperan la muerte como dulce bendición, en que la joven esposa siente en sus históricos brazos, el temblor de sus retortos macilentos y decaídos, acaso a un tiempo alegre y juguetona novia, triste y desengañada, vé marchitarse año tras año en interminable espera su florida y lozana juventud, allá, en el lejano y melancólico escenario de su pequeño pueblo natal?

Derecho a la vida, sí. ¿Qué derecho alegará ese rubio y tierno infante que cual flor silvestre crece en los campos de la indiferencia, sin sonrisas íntimas, sin caricias de esperanza, sin apoyo social, de práctica educación, sin los medios en fin que puede, que debe dar el dinero, mejor dicho huérfano de esos elementos indispensables, dones magnánimos de la Justicia, patrimonio, natural del anhelo selectivo y vivificador. ¿Y ese otro ser etéreo e impalpable, que cual mariposa celeste revolotea alrededor de la florida mente de los enamorados del Amor, de esos dos amantes que sueñan en el momento supremo de unir, no sus cuerpos, sino sus almas para que la dulce cópula del espíritu, mucho más sublime que la grosera de la materia, engendre el derecho sustantivo de ellos mismos, fruto esplendoroso del sacrificio pasado, tal vez, genio salvador del futuro y providencia universal de la especie?

¿Qué ha de decir si los actores crueles de la tragedia humana la niegan su entrada en el escenario de la vida, qué ha de decir, si aún no ha nacido? ¿Cuándo aprenderán los hombres la triste lección del fracaso, cuando aprenderán a distinguir entre las categorías de la ética? Ética, gran vocablo, que en tu fonética divorciada de tu gráfico ropaje, así confundes a los ex-ministros marca «Klotz» que en el nimbo de la flor del Estado derrochan, con los parias que abren luchar por el recuerdo de una madre y saben morir por la sonrisa de un ideal. ¡Ética, valiente caballero, he aquí mi guante; yo te cruzo la cara!

Mario de Montis von del Cleo

El milenario del Califato

La comisión de la Real Academia de Córdoba que entiende en la organización de la Semana califal que habrá de conmemorar el primer milenario del Califato cordobés prosigue sus trabajos con toda actividad.

De la acogida que la opinión española ha dispensado a esta Semana califal, da idea el suelto que reproducimos, en el que se estimula y aplaude esta labor de cultura que la Academia cordobesa viene desarrollando.

Dice el ABC de 4 del corriente: La Academia de Ciencias y Artes, de Córdoba —valga esta denominación, aunque no sea literal—ha tomado la iniciativa de conmemorar este mes de Enero el milenario del Califato Cordobés.

Si; hace ya la friolera de mil años, ¡y parece que fué ayer!, Córdoba era, bajo el resplandor insuperado de los Califas, el emporio de la ciencia y del arte en la Península ibérica. De Córdoba irradiaba la civilización, la enseñanza de las más altas disciplinas. Y es justo, por lo menos conveniente, que lo recuerde Córdoba, no sólo a toda España, sino también a la cultura extranjera.

La Academia editará un número extraordinario de su *Boletín*, que seguramente constituirá un valioso documento, por la calidad de trabajos y colaboradores; entre éstos, firmarán los más eminentes arabistas. Y la Academia, también por su cuenta, abrirá una Exposición de Arte árabe cordobés, a la cual deben concurrir no sólo todas las entidades, sino también todos los particulares que posean elementos. Sirvan estas líneas para reiterarles desde las columnas de ABC la invitación que a todos hace la Academia. Ese certamen durará ocho días, a partir del 25, y bueno es añadir que se admitirán fotografías (las que merezcan, por supuesto) de lugares árabes cordobeses.

La Semana califal comenzará el día 21. Habrá conferencias y excursions; visitas a la Mezquita, Alcázar, Tabanense, Alamiya, Medina Azahara, etc. Será, en fin, una semana bien aprovechada, y no perderán el viaje los españoles y extranjeros que nos visitan para enterarse de Córdoba: esta vez con conferencias magistrales y con preparación de lecciones y conferencias inmediatamente anteriores que ya no volverán a sumarse en tan oportuna, íntima y cercana eficiencia.

La conmemoración del milenario del Califato resultará, pues, algo tan valioso en orden artístico, espiritual, como pocas veces se ha visto en España. Y ello gracias a la Academia. (Academia de C. B. L. y N. A. de C. dicho sea en fuga, para mayor obscuridad y al moderno estilo mercantil.) Lástima que la Academia no haya hecho suya la iniciativa que hace meses se apuntó para recordar al mundo que Seneca fué hijo de Córdoba, idea que, con rápida y efusiva acogida, aplaudió ABC. Menos mal que no hay peligro, aunque se retarde el homenaje, de que la Humanidad olvide el nombre.—C.

El premio nacional de Literatura

Dice así la noticia: «El Premio Nacional de Literatura, ha sido concedido al señor Montero Alonso».

Esto no tiene nada de particular por que Montero Alonso es un excelente escritor, digno de la distinción de que se le ha hecho objeto y que nosotros, por nuestra parte, aplaudimos sin reservas de ninguna clase.

Pero dice mas abajo: «El premio nacional de Literatura, es fijado en seis mil pesetas, etc.»

Esto si tiene algo de particular que nos ha dejado un tanto pensativos. ¿Porqué esa baja en la cuantía del premio, en una época en que todo sube? ¿Porqué ese menosprecio a la literatura? Al fin y al cabo son cuatro mil pesetas de rebaja. ¿Quién es el autor de esa merma tan considerable? ¿El Ministro? No lo creemos. ¿Los jurados que acaso aconsejaron esa reducción, convencidos de que en España no puede producirse una obra literaria merecedora de un premio de diez mil pesetas? Imposible, aunque algo nos hace dudar las múltiples divisiones que el tal premio ha sufrido en años anteriores, sal-

vo que ello se hiciese porque las varias obras premiadas fuesen, cada una de por sí dignas de un premio de la misma cuantía...

Sin embargo creo que en ninguno de esos puntos se basa la citada rebaja del premio. Más bien quiere tributarse a la acción tutelar que alguien ejerce piadosamente sobre los escritores españoles.

Decirle a un escritor, así, de pronto, sin rodeos: «Tome usted diez mil pesetas por esa obra que ha escrito» es exponerle a un desastre.

El escritor español es, por regla general, tan sobrio y económico, que ponerle de repente dos mil duros en la mano es empujarlo a que caiga en tentación de darse un banquete y, como consecuencia, a que coja una indigestión y se muera; y esto es lo que, sin duda quiso evitar el que acordó y aconsejó la reducción de la cuantía del premio. De otra manera, bueno será hacer constar que una obra literaria medianamente escrita, merece las diez mil pesetas, y si está bien, merece mucho más, que tanto vale por lo menos el pan del espíritu como el del cuerpo, y mayor es la ganancia de un tahonero dejando que sus obreros, no él, hagan los panecillos, por darles algún nombre, no por que lo sean.

Si en el aserto no tengo razón, tendré que dársela a un amigo mío, el cual, en ocasión de haber publicado yo una novela me escribió lo que sigue: «Mándame un ejemplar de tu obra, pues ya se sabe que los autores haceis las ediciones para regalar la mitad». Es decir, que es dar la razón a los que piensan que el escritor vive de los microbios que contiene el aire y que su estómago no es apto para recibir los alimentos que supone diez mil pesetas.

Si esto es así, me parece muy acertada la disminución en el importe del premio; en caso contrario, pienso que en vez de rebajarle, debió subírse al doble.

Guillermo Díaz Canje

Mesa revuelta

Hay apellidos que dificultan la celebridad. Alguien ha llegado a decir que ningún vizcaíno podía ser famoso. Yo no digo tanto porque me acuerdo de Elcano, Zumalacarrequi, Trueba, Baroja, Usandizaga, Zuloaga y Unamuno, pero convengamos en que se necesita todo el talento de un Pérez Galdós, de un Rodríguez Marín y de un Joaquín María López para ennoblecer la terrible prosa de sus apellidos. Con todo hay algo más triste que llamarse Martínez y tener mérito y es apellidarse, Quevedo o Cánovas y ser tonto de capirote.

Los hombres discrepan entre sí al juzgar el talento de otro y se resisten a rendirle homenajes por ignorancia o por envidia, pero todos sin excepción doblan sus rodillas ante una mujer bella y bien formada. Muy anterior a las monarquías llamadas de derecho divino es la soberanía de la belleza. Procede del Paraíso y no ha cesado un momento de reinar desde nuestra madre Eva, hasta una cualquiera de estas gentiles cordobesas cuyos bellos escorzos ha inmortalizado en sus lienzos ese gran pintor representativo que se apellida Romero de Torres.

Alcanzar fama es empeño nada fácil, pero hay algo más difícil y es saber conservarla.

No se puede ser testigo y juez de una revolución, como tampoco es fácil discurrir con serenidad en un incendio. El humo y las llamas nos envuelven cegando nuestros ojos y los rugidos de la pasión sectoraria ahogan la voz de nuestra razón.

La historia es una revisión de juicios. Dantón pidió a la Asamblea la muerte de Luis XVI como medida de salud pública. Hoy se sabe que aquel monarca era inocente de los males que padecía Francia y hasta se ha pensado en canonizarle. Y como este cuantos reos históricos se alzarán en el tiempo de sus tumbas para convertirse en fiscales de sus verdugos!

Un amigo mío que tiene convicción de genio se propuso inventar un sistema político completamente original. Para ello encorrose en su despacho, re-

nunciando a la vida de sociedad y se pasó tres meses en hondísima meditación y sin consultar un solo libro. Cierta día experimentó los síntomas de un gran alumbramiento y se dispuso a dar a luz el ser que latía en sus espirituales entrañas. Mandó llamar a un amigo suyo—hombre muy versado en Derecho Público—y leyóle con voz conmovida las enartillas donde exponía su peregrina creación jurídico-política.

Al terminar la lectura el amigo, le advirtió que todo aquello que acababa de escuchar lo había dicho un tal Aristóteles. Desde entonces mi amigo padeció horrible melancolía y pasa la vida renegando de la inoportunidad de su madre que tuvo la ocurrencia de echarlo al mundo muchos siglos después de la muerte del gran filósofo macedonio.

Pascual Santacruz.

F. Berenguer Gimeno

Médico Forense y del Manicomio Provincial
Enfermedades nerviosas y mentales
AVENIDA DE CANALIJAS, 9

CHARLAS DE ACTUALIDAD

El ganador del premio nacional de música

José Moreno Gans esperó la suerte doce años.—Le arrebatan una plaza de músico mayor.—Recorriendo orquestas con su «fagot».—Los platos de arroz a la valenciana.

Un revuelo ha causado la noticia del fallo. Los periódicos se han limitado a publicar la fotografía de Moreno Gans favorecido con el premio Nacional de Música. Unas líneas ensalzándole y nada más. El valenciano no habló con ningún periodista. No tenía tiempo de contestar preguntas, por que marchaba hacia su tierra. El tren no espera...

Pero nosotros, con toda tranquilidad, valiéndonos de la amistad que tenemos —amistad sincera, de amigos— y conociendo todos los rincones de su vida, varias horas antes de la salida del tren, tenemos que charlar. Nuestro periódico tiene que ser el primero que lance a los lectores las impresiones de este ilustre músico valenciano, ilustre desde hoy para el público, pero hace muchos años para nosotros, porque no ha sido necesario que el jurado le conceda ahora el premio Nacional de Música, para descubrirnoslo. Hace tiempo que le conocemos y sabemos lo mucho que vale.

Vamos pues a entrevistarle y para ello nos dirigimos a su gabinete de trabajo instalado en modesta pensión de la Cuesta de Santo Domingo.

Le encontramos preparando el equipaje para salir de Madrid. Le felicitamos con entusiasmo. En el gesto risueño que siempre tuvo para todo el mundo, no exalta sus facciones templadas y austeras. Su carácter es modesto y humilde. Sin embargo, tras su sonrisa se ve el detalle de la presunción, ya que es la vez primera que se reconoce públicamente su valía.

—¿Qué hay valenciano...?

—Valenciano, eso es, De Algemesi, donde mis padres cultivan tierras. Son labradores.

—¿...?

—Desde bien pequeño, mi instinto era siempre lírico. Sin parar y sin descanso, propio de la juventud que sueña con un ideal, ingresé en la banda de música del pueblo; allí ya pude apreciar mis dotes líricas; siempre me encontraban los compañeros creando sobre el pentagrama ideas, aunque sin coordinar. Mi padre también fué músico.

—¿...?

—Llevo en Madrid doce años esperando la suerte. Vine a servir al Rey, como dicen en mi pueblo, ingresando en el regimiento de Covadonga. Allí me destacué también con una «introducción» sinfónica, que escribí, la cual tocaban en la banda de dicho regimiento. Al terminar el servicio, un ilustre título de esta Corte, me llevó a su casa para que diera lecciones a una hija suya. Más tarde, creyéndome poseído de los elementos que se exigen para ser músico mayor, me presenté en el Ministerio de la Guerra; obtuve el puesto a mi entender, pero, como siempre ocurre en estas cosas, «me birlaron la plaza»...

—¿Y la situación económica?

—Como no la resolvía del todo esta lección que daba, la dejé y busqué trabajo en las orquestas de teatro. Muy pronto me requirieron varias de ellas por la exclusividad de mi instrumento que se carece de él en algunas partes: El «fagot». Esta fué mi arma de combate durante varios años y ella fué también la que me estimuló carísimamente para poder estudiar en el Conservatorio de Madrid.

—¿Donde te concedieron también el premio extraordinario de composición, ¿no es eso?

—Así es. Mi compañero Wagener y yo, fuimos los premios extraordinarios de este año. Por cierto, que el apellido verdad de mi compañero es Wagner, pero como no quiere aprovecharse del apellido del célebre músico ni tampoco que le llamen el segundo Wagner, lo ha cambiado y se firma Wagener...

—¿Quién ha sido tu profesor?

—Conrado del Campo, a quien admiro por la protección a mis estudios.

—¿Muchas felicitaciones...?

—Mas que las que merezco. Algunos valencianos ilustres que se hallan en Madrid también me han felicitado.

—No está mal, que los de tu tierra concierte.

—¿Como titulas la «suite» presentada al certamen nacional?

—«Pinceladas goyescas»... En cuanto a los de mi tierra, mas que ahora, creo que acabarán de conocerme cuando termine de poner música a la obra «La Clavarieta», de un escritor valenciano también.

—¿Tardará mucho?

—Bastante... No hay que correr demasiado y luego parar en seco. Nuestra labor, propia más que ninguna de la inspiración, surge plerónica de vida cuando menos interesado está uno en ella. Viajando... paseando...

—¿Viajas mucho?

—Hasta ahora no, pero paseo mucho por los paisajes de las afueras madrileñas; allí se me inspiran las pastorales y los poemas descriptivos que suelo componer para después seleccionar.

—¿Y de la bohemia en Madrid...?

—Gracias a mi familia no conozco ningún gesto calamitoso sobre mi persona. Alguna vez me reuní en tertulia con amigos de profesión en algún café y otros acudo solícito, en preferencia los domingos a comer algún plato de arroz a la valenciana en ese establecimiento clásico de la Cava Baja que tu ya conoces y que lleva hasta el nombre «La Valenciana». Tu mismo has visto los artistas que en rededor del clásico arroz nos reunimos, contando de sobremesa la bohemia de cada uno.

—Estamos bien en música contemporánea?

—Sí, muy bien. Pero crea que empezamos ahora un renacimiento lírico en toda España, pues las obras plásticas, las que son inspiradas en la nota costumbrista de las regiones, tanto en ópera como en zarzuela, pueden tener una finalidad triunfal para los españoles.

—¿Tenemos buenos músicos?

—Pocos. Los más son mercaderes de tránsito. Ganan mucho dinero, pero pasan desapercibidos. No hay consagración.

—¿Música extranjera...?

—Beethoven... Wagner... Verdi...

—Españoles preferidos...?

—Caballero, Bretón, Arrieta, Granados...

—¿Qué piensas hacer con las cinco mil pesetas del premio...

—Pagar las setecientas que me han costado los derechos reales, timbres y demás, para poder cobrar el premio...

—¡¡¡...!!!... ¿Te vas...?

—Sí; como ves ahora mismo salgo en el correo para Valencia. Voy a contemplar la alegría que produce mi premio entre mis padres. Volveré a Madrid dentro de quince días, para continuar trabajando con fé y entusiasmo. Quiero cooperar a enriquecer el emporio lírico español, si valen algo mis pobres composiciones.

Nos despedimos con un abrazo del joven maestro de treinta años, que ha empezado a gustar de la gloria después de tantos esfuerzos.

J. Guillet Carratalá.

Madrid, 1929.

(Prohibida la reproducción)

FEMENINAS

La que no aplaude

La fiesta resultó magnífica. Teatro, poesía, charla, música y danza. Se puso en escena una comedia de gran éxito, una gentil recitadora dijo unos versos del divino Rubén; un narrador refirió sus viajes en países exóticos; una orquesta ejecutó con gran maestría trozos de Beethoven, y una danzarina clásica ejecutó, con arte sin rival y belleza suma, el prodigio de gracia de sus bailes.

El público aplaudía sin cesar; se oían «bravos» y «muy bien» con frecuencia poco común, y el entusiasmo alcanzaba proporciones extraordinarias.

Por eso resultaba más extraña la actitud de una señora colocada a mi lado, que en toda la velada no juntó ni una sola vez sus manos en aplauso, ni hizo el menor gesto de complacencia.

Al principio pensé si no la agradaría la comedia; luego, al ver que tampoco aplaudía los versos, me dije que tal vez no le gustase como la recitadora los decía, aunque el resto del público estaba encantado; al estallar las ovaciones en honor del narrador, me dije: «Tal vez sea una melomana; habrá venido solo por la música, y todo lo que no sea su pasión la tiene sin cuidado» porque tampoco el maravilloso arte del narrador la sacó de su impassibilidad. Pero al terminar la orquesta su trabajo admirable, la señora siguió tan hermética, y entonces di por hecho que la señora ¡pobrecilla! era sorda. Esperaba que el arte de la danzarina la sacaría de su impassibilidad, pero, tampoco. La artista se curvaba en ritmos ligeros y aéreos, casi ingrúvida en giros locos y maravillosos de rítmica gracia, y mientras el resto del público aclamaba con sus «bravos» a la genial danzarina, la señora a mi lado seguía impertérrita e inmovible.

—¡Es idiota! —pensé entonces—, y la compadece.

Cuando salimos del teatro, comentando las bellezas del espectáculo y el entusiasmo del público, hablé a mi amiga de la pobre señora que a mi lado tenía, y le dije mi sospecha de que se tratase de una desdichada anormal, privada de toda sensación estética, extrañándose que, a un ser así, se le hubiese ocurrido asistir a un espectáculo de tal naturaleza, aunque, tienen también algunas ocurrencias los pobres perturbados...

Mi amiga reía, reía sin cesar y más a cada observación mía, y al fin, cuando me hube llamado me dijo:

—Pero, ¿tú no conoces a la señora que estaba a tu lado? Parece mentir; si la conoce todo Madrid. ¿Nunca oíste hablar de la señora de Oquendez? Era ella.

—Pues no me explíco su actitud.

—Sí, mujer; es una amargada. Primero agobió a los directores de revistas para que la publicaran unos versos muy malos que hacía, y claro, como no lo consiguió, ahora no encuentra versos a su gusto en ningún poeta, ¡ni Rubén! Luego, no se quien le dijo de escribir para el teatro, sin duda algún periodista para así librarse de ella, y comenzó a acosar a los empresarios que la tenían más que al célera. Esa es la clave de su actitud retraída; ni los versos ni la comedia pudieron agradarle.

—Pero, ¿y la música y la danza?

—Bueno, es que además, esa señora es una esclava de los patrones franceses, que incurre en el defecto de todos los fanáticos de una modalidad; ella oyó decir que en París el público aplaude poco, porque es un público frío y poco ruidoso, y sin duda se dijo que una nota de «Chic francés» sería no aplaudir nada. ¡Cuando te digo que la pobre!...

—No sigas; —interrumpí a mi amiga— me afirmo en mi primera impresión. ¡La pobre señora es idiota!

Regina

Madrid, 1929.

(Prohibida la reproducción)

DOCTOR AGER

Fiel, Sólida y Vía Urinaria
*tratamiento de Lámpera de Guerra
y Diarrea.

Calle Sevilla, número 8.—Córdoba

En la Gaceta de 1.º del que rige se inserta un Real decreto, que tiene fecha de 29 de Diciembre último, acerca de la organización de los Consejos provinciales de Economía Nacional, creados por Real decreto Ley de 16 de Febrero de 1927 y no constituidos aún en algunas capitales de provincia, entre ellas Córdoba.

Habíase creído que estos organismos, al ser organizados, vendrían a sustituir a los Consejos provinciales de Fomento, que quedarían suprimidos o disueltos definitivamente. Sustentaban esta opinión los referidos Consejos de Fomento, por que recientemente, con fecha 7 de Diciembre de 1928, se dió una Real orden publicada por el Ministerio de Economía Nacional en la Gaceta del 14 de diciembre, y dirigida al señor gobernador del Banco de España en la que, al disponer de las cuentas para la extinción de plazas del campo, se decía: «Próximamente se disolverán los Consejos de Fomento y a fin de dar la debida uniformidad al servicio, etc.»

La parte dispositiva del novísimo Real decreto consta de cinco artículos únicamente y ninguno de ellos determina cuál sea la situación de los Consejos de Fomento.

El primero se refiere a la organización de los Consejos provinciales de Economía Nacional, determinando quienes hayan de componerlos. Por cierto que se observa la duplicidad de un concepto, por que dice que él formarán parte «los presidentes de las Cámaras Agrícolas, de Industria Comercio y Navegación; y de Industria donde los hubiere, y además etc.»

El segundo detalla las funciones de los referidos Consejos de Economía Nacional «que serán exclusivamente las... que enseguida menciona».

El tercero se refiere a la obligación que impone a las Diputaciones provinciales de facilitar a los nuevos Consejos locales amueblado para las sesiones y oficinas y créditos para el personal y material en su arreglo al Real decreto de 14 de Diciembre de 1859.

El cuarto previene que esos Consejos nombrarán un secretario cuyo sueldo correrá a cargo de la Diputación, y añade que «los demás gastos sean de cuenta de las propias entidades que integran cada Consejo, sin que por ningún concepto correspondan al Estado prestar auxilio alguno a dichos organismos».

Y el quinto y último previene que el secretario general del Consejo Superior de Fomento pase al de Economía Nacional, con la denominación de Secretario general de los Consejos provinciales de Economía Nacional, etc.»

Como se ve, la disposición que venimos estudiando no se refiere ni alude a los Consejos provinciales de Fomento, de lo que parece deducirse que estos antiguos organismos subsistirán como están constituidos, por que no se ha promulgado disposición alguna que los suprima, ni siquiera los reforme ni modifique.

Además, las funciones de ambos organismos son diferentes. Los Consejos de Fomento tienen encomendados los servicios que enumera el Real decreto de 22 de Enero de 1920 y los de Economía Nacional las facultades «exclusivamente», dice el Real decreto de 29 de Diciembre de 1928, que menciona el

artículo 2.º de esta soberana disposición y aunque en verdad existe cierta analogía, no sólo en las facultades de que se les reviste, si no hasta en la composición de dichos cuerpos, por las personalidades que lo integran, hay que reconocer que esencialmente son instituciones diferentes, porque cada uno tiene su esfera de acción delimitada ocupando su lugar respectivo en el engranaje de la Administración pública. Veamos cómo se diferencian sus jurisdicciones:

Funciones de los Consejos de Economía

Artículo 2.º del R. D. de 29 Dbre. 1928 Organización de las fuerzas económicas y mercantiles, estudiando juntos los problemas que les afectan y proponiendo los medios para su desarrollo. Asesoramiento en los asuntos que a su competencia les sean sometidos por el Gobierno.

Y constitución de centros de armonía entre los elementos productores y de enlace de éstos con el Poder Central. Funciones de los Consejos de Fomento

R. D. de 22 de Enero de 1920

Servicios de enseñanza y asociación agrícolas.

Establecimiento de atampes de demostración y estables ambulantes de carácter agrario.

Cuido de la enseñanza de la mujer respecto a previsión y mutualidad y al fomento de las pequeñas industrias agrícolas y pecuarias.

Difusión entre los labradores de los beneficios de la cooperación.

Proponer a la Superioridad iniciativas y proyectos relativos a los fines de coordinación de los elementos representados por los propios Consejos de Fomento en su obligación de suplir la actuación de las fuerzas naturales de la riqueza nacional y encausarlas armónicamente hacia la acción del Estado, suplementos de aquella.

Este estado comparativo refuerza la creencia de que se trata de dos organismos diferentes. Sin embargo, no se nos ocurre que habrían podido refundirse. Desconocemos los fundamentos que hayan existido para no realizar la conjunción que se esperaba, y es lo cierto que, como se anunció la supresión de los Consejos provinciales de Fomento, es indudable que en estos momentos, al Real decreto de 29 de Diciembre último, habrá producido en estos organismos una desorientación cuyos efectos pudiera evitar el Poder público, dictando una nueva disposición que fije la situación legal en que quedan aquellos organismos provinciales al reorganizarse los de Economía Nacional.

A esto sólo se aspira: a conocer claramente si persisten, dependientes o no del Ministerio de su nombre los Consejos provinciales de Fomento o a saber si han sido absorbidos sin una declaración expresa de su extinción, por los reorganizados Consejos de Economía Nacional. Esta declaración oficial interesa, no sólo a los organismos primitivamente expresados, sino a las entidades representadas en ellos para constituir un conjunto armónico de entidades del país.

Manuel Varo Repiso. Vicepresidente del Consejo de Fomento de Córdoba

GRAN TEATRO.-Ideal Cinema.-Tel. 2700

MEJORES PARA HOY JUEVES 10 DE ENERO DE 1929. A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo.—Un gran estreno «Paramount» por la bellísima Bebé Daniels.—Programa: 1.º Estreno: MCG-ZINE METRO GOLDWYN, revista de actualidad, una parte. 2.º Estreno: EL FRESCO NUMERO UNO, cómica dos partes.—3.º Estreno: PARAMOUNT.—Estreno de la interesantísima comedia en seis partes, titulada «NADA NIÑA, NADA», en la que actúa de protagonista la bellísima estrella norteamericana Bebé Daniels.—Es un Film Paramount.—Precios para «ada función»: Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'40. Paraiso, 0'20.—En la función de la tarde, medias entradas para niños menores de diez años, a 0'10.—Mañana viernes, por tarde y noche, Grandioso estreno de la colosal película española REJAS Y VOTOS.—Película impresionada en Córdoba, de donde aparecen bellísimas fotografías.—Con un emocionante cuadro plástico y con el desfile de las Cofradías de Semana Santa.—Tomarán parte una banda de cornetas y tambores y una cantadora de saetas.—Continuación de la famosa película CARCELERAS.

Teatro Duque de Rivas.-Empresa A. Cabrera.-Teléfono 1750

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 10 DE ENERO DE 1929. A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo.—Programa: 1.º Estreno de la graciosa película en dos partes, VIJEROS AL TREN.—2.º Estreno de la interesantísima película Gaumont en cinco largar partes, titulada LA ESTRELLA DEL CIRCO.—Precios: BUTACA, 1'00 peseta.—PALLCOS, 0'50.—GRADA, 0'20.—Medias entradas de Gradas, 0'10.—Mañana, programa extraordinario tarde y noche: Un Charles Jones y un Tom Mix.—El sábado, tarde y noche, Estreno de la película de la temporada, interpretada por Gretz Garbo, Antonio Moreno, Lionel Barrymore y dirigida por Fred Niblo titulada LA TIERRA DE TODOS, según la obra del inmortal Blasco Ibáñez.

REJAS Y VOTOS

se titula la magnífica película española que se estrenará mañana viernes en secciones de seis tarde y diez noche, en el

GRAN TEATRO.-Ideal Cinema

Esta película, continuación de la famosa CARCELERAS, está tomada en su mayor parte en nuestra Capital, de la que aparecen bellísimas fotografías. Nuestras cofradías desfilan por ella con todo su esplendor y en estas escenas tomará parte una Banda de Cornetas y Tambores y una notable cantadora de saetas. Además se presenta a al público un Gran Cuadro Plástico de una de las escenas. Mañana viernes, estreno en el GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.

Cultura física y deportes

Desde el año 1890 en que, si mi memoria no me es infiel, se incorporaron a los centros de enseñanza los primeros profesores de gimnasia, a nuestros días, bien poco se ha progresado en lo que se refiere a cultura física del elemento escolar. No es preciso averiguar cuál o cuáles fueron las causas de ese resultado malo; pero lo que puede afirmarse desde luego es que la gimnasia oficial y la sarabina de Ambrosio son una misma cosa.

El celo, el interés y la constancia empleados por el profesor encargado de practicar dicha cultura no han dado el resultado que se esperaba; mientras el espíritu de nuestra juventud no se encausa por esos derroteros es completamente inútil cuanto se haga. Se comprende desde luego que el temperamento y vivacidad de los pocos años no hermanan con la monotonía de las primeras lecciones de la gimnasia moderna (amémosis oficial) a base de movimientos del tronco y extremidades, sin aparatos, pero que exigen mucha atención y juicio; así como que la aptitud peculiar de las rasas meridionales no enseña en modo alguno con la constancia y voluntad que se aprecian en la práctica de la cultura física y los deportes.

Para, a pesar de lo expuesto, no creo sean esos motivos suficientes para que las promesas escolares hayan pasado por dos cursos de gimnasia como pudieran haber pasado por el Puente romano. Contraria es a conducta con la observada por el elemento obrero, hoy dueño casi por completo de los deportes violentos (too-dai, box, rugby, hockey, atletismo), en los que se ponen a prueba el valor, la fuerza y la destreza. Esto parecerá un contrasentido, pero no lo es; y, para como se deseara, a falta de centros gratuitos de cultura física, donde esta clase modesta, pero entusiasta, pudiera hacer una preparación lógica y completa antes y mientras se dedicase a los deportes, entran en ellos sin preparación alguna o a base de una gimnasia deficiente y por tanto perjudicial. Así es muy corriente asistir a matches de box en que los pugnes son físicamente una acañada o a partidos de foot ball en que muchos jugadores de fama tienen unos brazos doblados como batones, haciendo un contrate ridículo con el desarrollo excesivo de sus piernas y unos pechos deprimidos, son espaldas corcovadas. Este defecto atencional contra la estética se evitaría si cada alguna estableciendo centros de cultura física, como los hay en la mayor parte de las ciudades del extranjero y algunas de España, a cargo de profesores y bajo la inspección de médicos, quienes además tendrían la misión de expedir los certificados de aptitud para los deportes, sin cuyo requisito no pudiesen ser admitidos los interesados en ninguna sociedad deportiva ni tomar parte en ninguna prueba atlética.

A este objeto, La Voz Médica de 18 de Diciembre último, comentando el discurso pronunciado días «antes por el doctor Oite, presidente de la Federación Centro de Clubs de Foot Ball, decía de utilidad suma la intervención médica en los deportes por las razones siguientes: Primero. Para impedir por todos los medios posibles la práctica del deporte violento a toda persona que padezca una lesión cardíaca no compensada, una afección del aparato respiratorio o alguna enfermedad consecutiva a afección orgánica. Segundo. Para prevenir los accidentes que pudieran producirse por la parte del corazón o del pulmón como consecuencia de abusos de ejercicios vio-

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

El nuevo Colegio Calasancio. El próximo día 12, a las tres de la tarde, se verificará la inauguración del nuevo Colegio Calasancio y su capilla, construido en la Sierra de Córdoba. El O' s'po de la Diócesis don Adolfo Pérez Muñoz bendicirá la capilla. El día 13, a las diez de la mañana, habrá misa cantada, oficiando el magister don Juan Eusebio Saco de Herrera y dirigirá la palabra a los fieles el canónigo don Mariano Ruiz Calero. Por coincidir esta fiesta con las que se celebrarán con motivo de la fundación de la institución calasancio, se cantará un Te Deum.

PULPA SECA DE REMOLACHA (El mejor pienso para el ganado) Cereales en general ALMOCENES PORRAS RUBIO S. L. Coloniales por mayor ESPECIALIDAD EN GARBANZOS PEREZ BALDOS, 3. TELEFONO 1558

NOTICIAS MILITARES Presentados Ayer se efectuaron las siguientes presentaciones en el Gobierno militar. El capitán de Infantería don Rafael Mariscal Dominguez, que marcha a Pozoblanco; el comandante de Caballería don José Samaniego, para Ejil; y el alférez don Juan Gasmán Montes, que va a Taragona. Orden general En la orden general de ayer se da cuenta de haberse hecho cargo del despacho de la Capitanía general el serenísimo señor capitán general de la región. Servicio de la plaza para hoy Por el señor Gobernador militar de la provincia se han señalado para hoy los siguientes servicios de plaza: Guardia del principal, el regimiento de la Reina. Guardia de Cárcel, el regimiento de la Reina. Jefe de día, el comandante del regimiento de la Reina don Carlos Silva Rivera. Imaginaris, el comandante del regimiento de Sagunto don Juan Kindelán Aguilera. Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento de Sagunto. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Solares en la Sierra, baratos y con grandes vistas, cercanos a Córdoba, se venden en la carretera que va al Molino de Sanseña. Razón, finca San Vicente.

Gacetas Defunción En Sevilla, donde ves día, ha fallecido don Francisco González de Canales y del Rosal, perteneciente a una aristocrática familia cordobesa. A la viuda doña Rafaela Justiniano, hijos e hermanas, entre los que se encuentran nuestro amigo don Juan Manuel Espejo, enviamos el más sentido pésame.

Rafael Terroba Ortiz Medico-Dentista CONCEPCION, 32.—CORDOBA Obreros lesionados El obrero José Sánchez Gómez, de treinta y nueve años, se hallaba desahogado unos años en la mañana de ayer, resultando lesionado. Fue asistido en la Casa de Socorro de fractura abierta de la segunda falange del dedo medio de la mano derecha. —José López Moraga, que trabajaba en la Fábrica de la Pólvora, se hirió ayer con una herramienta, resultando con una contusión leve en el ojo izquierdo. También fue asistido en la Clínica municipal.

M. CABALLERO MEDICO-DENTISTA Ha trasladado su clínica dental a la calle Brantilo Laportilla, núm. 6, principal, esquina a Góngora.

Multas Por el gobernador civil han sido multados José Jiménez Díaz y Miguel Segovia Chumilla con cien pesetas por cometer actos inmorales. Rufina García Vasto, con cien pesetas por embriaguez y escándalo; y Miguel Rojano Castillo y Antonio Rodríguez Lara, con cincuenta pesetas cada uno por tener público en sus establecimientos de bebidas después de la hora ordenada.

ECONOMIA DE TIEMPO Y DINERO la obtendrá SIEMPRE comprando en las almacenes de Coloniales, Avenida de Cervantes, 24. ALBERTO GARCIA DEL CAMPO. Tel.º 1116. CORDOBA

Reclamado Ha sido reclamado por los señores Cuerpo de Vigilancia José Sánchez Moraga, de treinta y un años, que reclamado por el Juzgado de la capital de esta capital.

AVISOS UTILES Cura el Estómago el Elixir Sain...

Reclamado Ha sido reclamado por los señores Cuerpo de Vigilancia José Sánchez Moraga, de treinta y un años, que reclamado por el Juzgado de la capital de esta capital.

Reclamado Ha sido reclamado por los señores Cuerpo de Vigilancia José Sánchez Moraga, de treinta y un años, que reclamado por el Juzgado de la capital de esta capital.

De interés general para el Comercio y la Industria

La Federación Gremial Cordobesa y el Libro especial de Ventas

Recontrándonos en el mes durante el cual todos los comerciantes e industriales, sujetos a la obligación de llevar el libro especial de ventas, deben formular y presentar en la Administración de Rentas las declaraciones del volumen de ventas y operaciones que han realizado durante el pasado ejercicio de 1928, y no obstante lo constante e insistente recordatorio que sobre el particular tiene hecho esta entidad a todos sus asociados, los encarecemos nuevamente el cumplimiento de esta obligación, al objeto de no incurrir en las sanciones establecidas.

Por si aún existiesen dudas sobre la forma de hacer las correspondientes anotaciones en el citado libro, consignamos a continuación, una vez más, las instrucciones que para llevarlas a efecto hemos dado.

EXPLICACION

Diariamente deberán hacerse los saldos de todas las operaciones realizadas, teniendo en cuenta que las disposiciones vigentes sobre el particular, autorizan a refundir en uno o en varios asientos, todas aquellas que sean inferiores a 25 pesetas, y siempre que la refundición de las mismas no rebasen de 100 pesetas. Todas las partidas de cada día deberán sumarse en la casilla de

cha del libro, titulada «Sumas diarias», y al final de cada mes totalizar los anteriores sumando en la casilla que dice «Sumas mensuales», son objeto de que avasotrando estas sumas al final del año, se obtenga el volumen total de ventas y operaciones realizadas durante el mismo.

A advertimos que el incumplimiento de lo dispuesto en relación con el libro especial de ventas, puede originar la imposición de sanciones de carácter administrativo y que transcurrido el presente mes, por la Inspección se comenzará a practicar las visitas de comprobación, a cuyo fin nos permitimos indicar a toda clase de facilidades a los funcionarios encargados del servicio.

Córdoba 7 de Enero del 1929.—El presidente, José Carrillo Pérez.

De Instrucción Pública

Instancia desestimada La Dirección general de Primera Enseñanza ha desestimado una instancia de don Manuel Angulo Carmona solicitando que se concedan mesadas de supervivencia para los huérfanos de la maestra de La Carlota doña Antonia Moreno Romero.

Renuncia Doña María de la Paz del Pino ha renunciado el cargo de maestra interina de La Rambla.

Fallecimiento Ha fallecido el maestro de la escuela del cuarto departamento de La Carlota don Eugenio Pedrajas Núñez Romero.

Fallecimiento Ha fallecido el maestro de la escuela del cuarto departamento de La Carlota don Eugenio Pedrajas Núñez Romero.

Del Ayuntamiento

El despacho

Esta mañana ha despachado los asuntos del Ayuntamiento el alcalde propietario don Rafael Cruz Conde.

El alcalde visita al Obispo de la Diócesis

Noticioso el alcalde señor Cruz Conde que el Obispo de la Diócesis irá a la Alcaidía a visitarlo, marchó al Palacio Episcopal, cumplimentando al señor Pérez Muñoz.

Visitas

Ayer fue visitado el alcalde don Rafael Cruz Conde por los señores siguientes:

El presidente de la Diputación don Antonio Castilla Abril, el gobernador militar don Daniel Cáceres y Ponce de León y su ayudante don Ricardo Rivas, el delegado gubernativo don Ramón Escobar, don Rafael de Montis Lara, el conde de Colomera, don Enrique Romero de Torres y don Manuel Guerrero García del Busto.

Denuncias formuladas y servicios prestados por la Guardia municipal en el día de ayer

Antonio Rodríguez Valencuela, por abandonar en la avenida del Gran Capitán el carro de transportes número 151, interceptando la circulación.

Eugenio Navas Esteban, por abandonar en la plaza de Aladros el auto-taxi CO 3075 y no estar uniformado.

José Plazero Santos, por conducir el auto-taxi CO 3521, llevando ayudante.

Se da cuenta de que la casa sin número de la calle Munda está ruinosa al parecer.

Rafael Martínez Lozano, porque su hijo José, de diez años, tiró piedras a la fachada de la casa número 7 de la calle de Alcaidía.

El deslinde de veredas pecuarias

La comisión de deslinde de vías pecuarias continuó en el día de ayer el deslinde de la vereda de Linares, llegando hasta la Cuesta del Cambrón.

Hoy terminará el deslinde de esta vereda y deslindeará la llamada de la Fuente de las Ermitas, que parte de la vereda del Pretorio en el Legar de la Cruz, y con dirección Sur continúa por terrenos de los Llagares del Rosal, Pino Gor-

do, Negrete y de La Victoria, para llegar a la Fuente de las Ermitas.

El próximo viernes 11 de Enero se comenzará el deslinde de la Vereda de Pedroñeras, que avanza de la Cañada Real Soriana en el desensadero de Cerro Mariano, tomando dirección Este ligeramente inclinada al Sur y siguiendo por tierras del Ronquillo y Suerte Alta marcha en su recorrido gran parte por término de Obejo, próxima siempre a la linde del de Córdoba y al cambiar de dirección, sigue, dejando la citada linde al Norte, por tierras de La Armenta, camino de los Pastos, Dhesias de Tierra (Atr y Bst), Pendolillas y Valenzuela; sigue a orillas del Guadabarro desde el puente viejo sobre este arroyo, derivándose aquí la vereda de Linares y al cruzar la vía del ferrocarril de Madrid a Córdoba y después el Cordel de Alcolea llega al Abrevadero de Rivera, donde termina esta vereda.

Concurrieron en el día de hoy, presionando el deslinde en sus respectivas fincas, los señores don Enrique Salinas, don Miguel Zamora y don Manuel Tarradas.

La comisión repite una vez más lo interesante de este deslinde definitivo de las vías pecuarias del término municipal de Córdoba, para conocimiento de los propietarios a quienes el mismo afecta.

Las obras del grupo de López Diéguez

Bajo la presidencia del alcalde don Rafael Cruz Conde y en su despacho oficial de las Casas Consistoriales se celebró ayer, a las doce, la subasta para contratar las obras complementarias de las de ampliación del grupo escolar de López Diéguez.

Asistieron al acto el teniente de alcalde interventor de subastas don Manuel

Quilrés Fernández y el secretario de la Corporación don José Carrero Soriano.

Fue adjudicada la subasta en la suma de 12.462 pesetas, al único postor don Francisco Flores Talón.

La Comisión Permanente

Orden del día de la sesión ordinaria que la Comisión municipal Permanente habrá de celebrar esta noche:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado en sesión de 20 de Diciembre último sobre concesión de licencia al comisionario regio de la Cruz Roja Española, para construir un Hospital Quirúrgico en terrenos de la Huerta del Rey.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión añudida de 20 de Diciembre último sobre concesión de ciento veinticinco pesetas a la Asociación de Damas Catequistas.

Oñcio del delegado de Hacienda de esta provincia prestando su aprobación al presupuesto formado para satisfacer en el corriente año, las obligaciones de la Administración de Justicia.

Oñcio del delegado de Hacienda trasladando otro del director general de Rentas Públicas sobre modificación del cupo mínimo de consumo de vinos.

Moción del alcalde relacionada con el envío de un cuadro de Córdoba a Londres como propaganda de turismo.

Resolución del consurso convocado para la provisión de plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal domoiliarie.

Resolución del consurso convocado para la provisión de plazas de aparejadores y delineantes de las oficinas de Ingeniería y Arquitectura.

Determinación del caon que deba satisfacer don Pedro Varona por la ocu-

pasión de la vía pública con un kiosco de su propiedad.

Acta notarial de la subasta convocada para contratar el servicio de la limpieza pública de esta capital.

Diligencia de la subasta celebrada con el fin de contratar las obras de pavimentación, con adoquín partido, de la calle Manriques.

Resolución del personal administrativo que presenta el oficial del Negociado correspondiente a los efectos de lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento orgánico en su uso.

Certificado del ingeniero de las unidades de obra ejecutadas por don Manuel Aguasali Fernández, contratista de las de construcción de farolas para el alumbrado del paseo de la Victoria.

Certificado del ingeniero relativo también a la construcción de farolas con destino al aludido paseo circular de la Victoria por los señores González y Serrera.

Liquidación de las obras de pavimentación de la calle Claudio Marcelo.

Liquidación final y recepción provisional de las obras de construcción de ciento treinta bodevillas en el cementerio de la Santa, ejecutadas por don José Ruiz Expósito.

Certificado del arquitecto de las unidades de obra ejecutadas por don José Ruiz Moya en las de levantamiento de un grupo de bodevillas en el cementerio de San Rafael.

Expediente relativo a la alineación de la calle San Juan de la Cruz.

Expediente para la reforma de la alineación de la calle Alonso de Burgos y plaza del Eusado.

Presupuesto del arquitecto para la construcción de doscientas bodevillas en el cementerio de San Rafael.

Presupuesto del arquitecto para llevar a cabo la reconstrucción de parte del alero desprendido de la cubierta de la nave de cordos en el Matadero público de esta capital.

Moción del jefe de la Sección sexta del presupuesto extraordinario proponiendo el nombramiento de los consejeros que hayan de formar parte de la Junta de valoración a la que habrán de someterse las liquidaciones que se presenten a los efectos del pago del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos y del funcionamiento que en representación del Ayuntamiento deba en

cargarse del examen de los títulos traslativos de los mismos.

Oñcio de don Faustino Fuentes señalando el valor en que estima la parcela de terreno que es necesario expropiar en la barriada de los Ovos Borrachos para la instalación de una fuente pública.

Reclamaciones formuladas por el director de la Unión y El Fénix Español y por el presidente del Sindicato de Sociedades de Seguros de Incendios, contra la Ordenanza número 8.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancia del oficial de estas Oficinas municipales don José L. de Gueraa Costi solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancia de la presidenta del Dispensario de la Cruz Roja de Córdoba solicitando que se exceptúe del pago de arbitrios municipales la licencia que se expida para la construcción del Hospital Quirúrgico que esta benéfica institución se propone levantar en los terrenos que se le tienen cedidos en la Huerta del Rey.

Instancia de don Luis Villalba Nieves solicitando que se le rehabilite igualmente la licencia que se le expidió para efectuar obras en la casa número 17 de la calle Rodríguez Marín.

Instancia de don Carlos Hídalgo Rolán solicitando que se le rehabilite igualmente la licencia que se le tiene expedida para adelantar el muro de cerramiento de su almadén de maderas situado en la avenida del Obispo Pérez Muñoz.

Instancia de don Victorio Barriolomé Mila solicitando que se le exceptúe del pago de los arbitrios establecidos en el presupuesto vigente sobre edificaciones, por lo que respecta a las obras que pretende ejecutar en la casa número 4 de la avenida de Canalejas.

Instancias de doña Ana Garrido, don Alfonso Moriana Muñoz y doña Ana García Pérez, solicitando licencia para la apertura de sus establecimientos.

Instancias de don Eduardo Pinedo López, don Antonio López, doña Rafaela Fernández Cobos, don José Capilla Rincón, don Andrés Santiago Jiménez, don Ramón Moreno Romo, don Pedro Sclero Nadas y don Juan García Mu-

ñoz, solicitando que se les inscriba, en unión de sus familias, en el Padrón vecinal.

Instancias de don Ignacio Anón Chisón y de don Felipe Romero Alvaras pidiendo que se les dé de baja como vecinos de Córdoba.

Instancia de Joaquín Ruso Celado solicitando que se le prevenga del apuro ortopédico que necesita para el alivio de la hernia que padece.

Instancias de don Félix Caballero Martínez, don Andrés Rodríguez, don Enrique Vázquez Nieto, don Mariano de Viguera Miranda, don Félix Castellana Montoya, don Antonio Díaz Jaén, doña Carmen Altoaguirre Luna, don Rafael Areales y López Bermúdez, doña Ana Galindo Castañer, don José Álvarez Cobos, don José Navajas Cubero, don Manuel Jiménez Ruiz, don Mariano Galán Parra, don Rafael Urbano y don Rafael Martínez Bujarano, solicitando licencia para efectuar obras en edificios de su propiedad.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto extraordinario en el corriente mes de Enero.

Decreto de la Alcaidía relacionado con la forma de percibir los derechos sobre arces cuando se trate de reses que hayan de ser lidiadas en esta capital.

Dos decretos de la Alcaidía resolviendo las reclamaciones interpuestas contra el pago de arbitrios municipales por don Antonio Benítez Madueño y por don Andrés Girón Muñoz.

Cuentas favorablemente informadas.

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa número 7, plaza de Colón y de los locales y almacenes anejos a la misma. Informarán, Eduardo Dato, 24.

FIN DE LA HERNIA

Esa terrible dolencia que tanto sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

Ya no hay que preocuparse.

Hombres, mujeres y niños

que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier braguero sin asegurarse primero de la reputación y formidabilidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista Sr. TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5.000 pesetas

a quien pruebe o demuestre lo contrario. Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista Sr. TORRENT estará sólo y únicamente en CORDOBA y en el Hotel España y Francia, únicamente el próximo mes, día 15 del actual; en Jerez, el día 13, en el Hotel Victoria, y en Ecija, el día 14, en el Hotel Comercio.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista señor TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

2 Altas Velocidades Silenciosas en vez de una



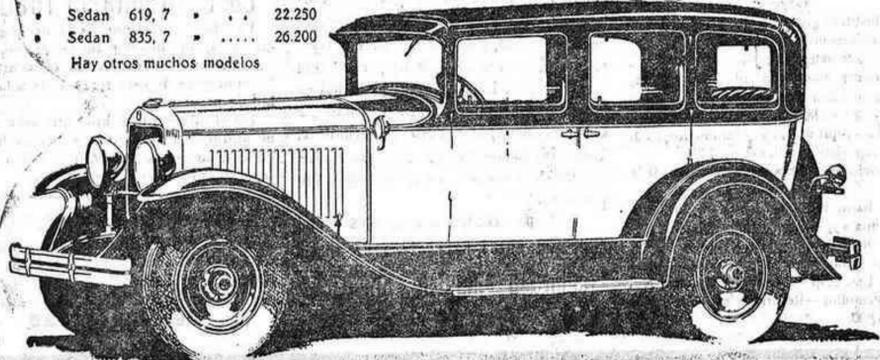
Para toda exigencia del automovilismo hay un coche Graham-Paige. 21 estilos de carrocerías en cinco modelos de chasis, todos con cambio de 4 velocidades excepto el modelo 610.

PRECIOS

Modelo	Plazas	Precio
Modelo Turismo 610	5 plazas	9.850
Sedan 610	5	10.650
Sedan 614	5	14.600
Sedan 619	5	18.200
Sedan 619	7	22.250
Sedan 835	7	26.200

Hay otros muchos modelos

Joseph B. Graham
Robert B. Graham
Ray Graham



DISTRIBUIDOR PARA LA PROVINCIA DE CORDOBA
Gran Capitán, 26 dupdo.

GRAHAM-PAIGE

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

ANTONIO DE LA TORRE VENZALA

La Palma

Rebaja importante de todos los artículos de esta casa, por próximo traslado de calle Jesús María, 1, a la de SEVILLA, 5 y 7 (frente al Bazar Europa). Camas, somieres, máquinas, relojes, muebles, artículos fotográficos, escopetas, etc., en todas clases y tamaños.

Carlos Hidalgo

ALMACENES DE MADERAS.-TALLER DE CARROS.-
CERRAJERIA.-FABRICA DE ENVASES

Maderas de flandes en tablones y Batten
Pino del País en Rollizo y Tablas

Alamo negro en medianas y rollizo, castaño, encina y otras

PRECIOS ECONOMICOS

Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin n.º (antes Ollerías).-Tel. 2-5-1-6.-Córdoba

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA
Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Las excavaciones de Medina Azahara.-Los Reyes envían su pésame a la gran duquesa Wladimiro de Rusia.-Noticias de los distintos Ministerios.-Firma de los departamentos de Ejército y Marina

MADRID

Las excavaciones de Medina Azahara

La «Gaceta» de hoy publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes concediendo una subvención de diez mil pesetas para continuar las excavaciones que se vienen practicando en Medina Azahara (Córdoba).

Noticias de Palacio

Esta mañana despidió el Soberano con los ministros del Ejército y Marina señores Ardanaz y García de los Reyes, que estaban de turno.

Después concedió el Rey una amplia audiencia militar, recibiendo entre otras personas a los generales Valdés y Muñoz, éste acompañado de su hijo; al agregado militar de la Embajada francesa comandante Dalayo y el agregado naval a la escuadra capitán de la marina británica señor Guy Waterhousen y al jefe de Tráfico urbano de Madrid señor Albaraz.

La Reina Doña Cristina recibió en sus habitaciones particulares la visita del alcaide de la V. I. y Corte señor Aristizábal, que iba acompañado de su esposa.

Pésame regio

Los Reyes, por conducto de la mayor domo mayor de Palacio, han enviado su pésame a la Gran Duquesa Wladimiro con motivo del fallecimiento de su esposo el Gran Duque Nicolás de Rusia, ocurrido en Nisea.

También se ha telegrafado al cónsul general de España en Marsella para que represente al Soberano en los funerales que se celebrarán en la iglesia rusa de la capital de la Costa Azul.

Noticias de la Presidencia del Consejo

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con los ministros de la Gobernación y del Ejército generales Martínez Anido y Ardanaz.

Después recibió al contralmirante señor Morales, al alcaide de Avilés y al

presidente y secretario de la Diputación provincial de Sevilla.

Esta tarde acudirá a su despacho el general Primo de Rivera para asuntos otros asuntos y conferenciará detenidamente con el ministro de Instrucción Pública señor Callejo de Cuesta.

También recibirá algunas visitas, a las que tiene citadas para la tarde.

Visitando a Aunós

El ministro del Trabajo don Eduardo Aunós recibió esta mañana la visita de los gobernadores de Oviedo y Murcia, al alcaide de esta última capital y al secretario general de Relaciones Exteriores don Emilio de Palacio.

El señor Aunós ha desistido de su viaje a Galicia, anunciado para fines del mes actual.

Dicha excursión no ha sido suspendida y si aplazada hasta el mes de Febrero, en que don Eduardo Aunós irá a Santiago para presidir un acto de Previsión y después a Coruña para asistir a otro acto de Organización Corporativa.

Notas Cordobesas (Recuerdos del pasado)

Por Ricardo de Montis y Romero

Se ha puesto a la venta el tomo IX en las Administraciones del DIARIO DE CÓRDOBA y El Defensor de Córdoba y en la Librería Luque.

PRECIO: CINCO PSETAS

En Gobernación

El ministro de la Gobernación don Severiano Martínez Anido, recibió esta mañana en su despacho oficial la visita del gobernador militar de Barcelona y del civil de Almería.

De Relaciones Exteriores

Esta mañana estuvo en la Secretaría general de Relaciones Exteriores confiriendo con don Emilio de Palacio el juez del Tribunal de Justicia Internacional en La Haya don Rafael de Almirante.

También conferenció con el secretario general el ministro del Ejército.

Firma del Ejército

Entre los decretos firmados esta mañana por el Rey, figuran los siguientes: Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general de brigada del Ejército francés señor Palin.

Ascendiendo a general de brigada por elección a los coronales de Infantería don Enrique Pérez de Lema, y de Artillería don Ramón Vazela.

Disponiendo que las direcciones de las industrias militares sean ocupadas por coronales y tenientes coronales, siendo preferidos estos últimos.

Nombrando vicerio general castrense a don Ramón Pérez Rodríguez, procapitán mayor de la Real Capilla.

Idem auditor general de la primera región al sargento general del Ejército don Joé María Sanmón.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al capitán de Infantería muerto en campaña don Pablo Arredondo Acuña.

Confirmando en la posesión de la Medalla Militar a los capitanes aviadores don Mariano Barberán y don Rafael Lorente.

Firma de Marina

Ascendiendo a contralmirante de la Armada al capitán de navío don Andrés Elvira, el cual quedará para las eventualidades del servicio.

Rebajando la edad para el pase a la situación de primera reserva a los almirantes y vicealmirantes de la Armada de la escala de mar y también para los capitanes de navío del servicio de tierra.

También ha sido firmadas otras disposiciones de Marina, entre ellas la creación de un Patronato para la conservación y administración del Museo Naval.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer:

Francos cambio medio	00 000
Idem cierre	24 05
Libras cambio medio	00 000
Idem cierre	00 00
Dóllars	6 125
Interior 4 por 100 al contado	75 15
Exterior 4 por 100	87 50
Amortizable 5 por 100	00 00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	000 00
Idem 5 por 100	101 00
Idem 6 por 100	114 50
Acciones del Banco España	587 00
Idem de Tabacos	239 50
Acciones del Banco Español del Río de la Plata	000 00
Idem preferentes Azucarera	000 00
Idem ordinarias	56 00
Idem de Ferrocarriles del Norte de España	268 00
Idem de M. E. y A.	592 00
Acciones Banco Hispano Americano	000 00

TRINCHERAS

El mayor surtido y los precios más económicos

J. RUIZ ROMERO

TEJIDOS

frente al Gobierno Civil.

MARMOLES. Talleres de Obduldo Marmoles. Blancos.—Lápidas y panteones. Precios económicos. Reyes Católicos, 4 (Gran Capitan).

COMPRO estanterías y mostradores.

VENDO puertas y ventanas de sala, pita de cemento y otros materiales procedentes del piso principal por ampliación de mis almacenes.

CASA FRANCISCO HIERRO ARAGON

Andamio rápido «Vilella».

Patentado. Interesante para contratistas de obras, albañiles y pintores. Puede verse montado en casa Pozo, que facilitará catálogos y precios. Reloj, núm. 1. Teléfono 2858.

Lista de donativos de ropas para el reparto en la Casa del Niño

(Conclusión)

Excmo. Sr. Gobernador civil, 100 pesetas; Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, 50; don Pedro Villoslada, 50; señores Carbonell y Compañía, S. en C., 100; Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, Mr. Canals, 100; Excmo. Sr. Marqués del Mérito, 25; excelentísimo señor don Ricardo López de Carvajal, 25; donativo de los señores asistentes a la montería de Risquillo, 208; donativo del doctor don Gregorio Buitrago, de Fuencaliente, 50; donativo de don Antonio Conde, de Fuencaliente, 50; señores Pedro López e hijos, 25; señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio, 25; señor presidente del Círculo Mercantil, 25; don Joaquín Carbonell, gerente de la Sociedad de Gas y Electricidad, 25; señora de Danvila, 25; don Vicente Bisabe, 25; don Manuel Baena, 25; señores de Caballo Jiménez, 25; Banco Hispano Americano, 25; Sociedad Anónima «Serralleón», 15; don Francisco Quisada Chichón, 10; señores de Lubian Ariza, 10; señora de Micho, en nombre de sus tres hijos, 10; doña Carmen Torres, 5; don Rafael González R. Ripoll y señora, 5; doña María Gómez Pérez, 5; don Paulino Seso de Herrera, 5; don Rafael González López, 5; doña Jesús J. de Cruz, 5; doña Antonia Chichón, 5; don Ángel Fresno, 5; señores de Varo Repiso, 5; señores de Z. Irs. 7, y doña Angélica Clemente de González, 20.

Total recaudado, 1.100 pesetas.

La Junta queda muy agradecida a todos los señores que anteceden por sus donativos.

ALMANAQUE DEL Obispado de Córdoba PARA 1929

En la Administración de este periódico se halla a la venta el Almanaque del Obispado de Córdoba para 1929, cuyo santoral ha sido objeto de una escrupulosa corrección, ampliándolo y modificándolo convenientemente.

Del Gobierno Civil

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado de los siguientes presos:

Francisco Criado Ruiz, de Montilla a Córdoba y Manuel Fernández Nieto, de Córdoba a Andújar.

Comisión Gestora Permanente de Hospitales de la Plaza de Córdoba

ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Comisión de adquirir, por gestión directa, los artículos para las necesidades del Hospital Militar de esta Plaza (San Fernando), cuyo acto ha de tener lugar el día 26 de Enero actual a las 11:30 horas, se anuncia para que los que lo deseen, presenten proposiciones con precios, en pliegos cerrados, acompañando muestras, todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas, y el día fijado para la compra hasta media hora antes de su celebración, en el local que ocupa la mencionada Comisión en el Cuartel del segundo Regimiento de Artillería a pie, dirigidas al señor Coronel del expresado Regimiento, Presidente de la misma.

El pliego de condiciones, que ha de regir, así como el cálculo de las cantidades y clase de artículos necesarios, está de manifiesto, en iguales días y horas, en el citado Hospital, sito en la Fuensantilla.

Los gastos de publicación de este anuncio serán abonados a prorrato por los vendedores, en las cuantías de sus ventas Córdoba 7 de Enero de 1929.—El Comandante Secretario, Manuel Corazón V. B. El Coronel Presidente, La Guardia.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16:10.—Idem a la sombra, 13:80.—Idem mínima, 0:20.—Idem media, 5:90.—Oscilación, 15:80.—Agua de lluvia en milímetros, 0:00.—Agua evaporada en milímetros, 1:20.

Observaciones verificadas a las siete de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 757:00.—Temperatura a la sombra, 1:00.—Idem de termómetro húmedo, 0:60.—Tensión del vapor, 3:20.—Humedad relativa, 71:00.—Estado del cielo, Casi desp.—Dirección del viento, NE. Fuerza, Ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 142:00.

AUDIENCIA

Juicios para mañana

En la Sala primera se verá la causa procedente del Juzgado de Castro del Río, por resistencia, contra Prudencio Urbano y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Mir y la representación la ostentará el procurador señor Ramírez.

En la misma Sección se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Rambla, por el delito de lesiones, contra Francisco Toledano Moreno.

Defenderá al procesado el abogado señor Fernández Jiménez y el procurador señor Ramírez tendrá a su cargo la representación.

En la Sala segunda se verificará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Bajalante, por el delito de homicidio, contra Fernando López Torres.

Actuará de defensor el letrado señor Porras y lo representará el señor Jiménez Baena.

Sentencia

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en el sumario seguido en el Juzgado de Posadas, por tenencia de armas, contra Manuel Domínguez Santiago.

Se le declara absuelto.

DE LA PROVINCIA

Hurto de útiles de labranza

Ante la Guardia Civil de Puente Genil ha denunciado a Antonio Martínez Buenrostro, aporador de un cortijo de don Pedro Pérez Porras, de aquella localidad, que del lugar denominado Cañada del Arroyo, habían sido hurtados un cuerpo de arado jabali y cuatro rejas, ignorando quienes hubieran sido los autores del hurto.

La Guardia Civil practica gestiones para el rescate de los útiles expresados, así como para la detención de los autores.

Denuncia por daños

La Guardia Civil de Priego ha denunciado al Juzgado correspondiente al vecino de aquella ciudad José Mashado Oreles, que en las proximidades del Arroyo del Salobral, arrojó con la ametralladora que conducía una esbalería menor de la propiedad de su convecino Pedro Morales Bermúdez, destruyéndole una pata.

Máquinas Parlantes «Toledo» sin bocina el mejor aparato preferido por el público PTAS. 125

Hijo de Sánchez Gama

Gondomar, 5. Córdoba. Teléfono B-802

Almacenes de Música, Pianos e Instrumentos.

Gran existencia en Bicycletas y accesorios de las mejores marcas.

Ventas al contado y a plazos. Grandes facilidades de pago.

Nota importante.—Esta casa no existe fíador para las ventas a plazos.

Olivareros, Ganaderos, Agricultores!

Os interesa conocer y adquirir la

«Separadora Económica»

del orujo de la aceituna

Es un aparato ideal e insustituible para el aprovechamiento del orujo como excelente alimento; de gran valor nutritivo, para el ganado, y además puede emplearse también como buen abono para tierras de labranza. La SEPARADORA ECONOMICA es indispensable, por su gran resultado, a todo olivarero, ganadero y agricultor. Tiene facilísimo manejo y da un rendimiento de 200 a 500 kilogramos de orujo por hora.

Pida detalles a los

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS DE VENTA

SOCIEDAD ANONIMA SERRALLEON

CÓRDOBA

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

SECCION RELIGIOSA

SANTO MES 1928

Moy: Santos Agatón, papa y confesor, y Gonzalo de Amarante, confesor. Mañana: San Higinio, papa y mártir.

BUENAS NOCHES

Hoy en la iglesia del Buen Pastor, a intención de doña Dolores Navas de Cardenas, por sus padres.—Mañana en la iglesia del monasterio de la Encarnación.

EN LAS ESCLAYAS

Hoy, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de las Escayvas del Sagrado Corazón de Jesús el ejercicio de la Hora Santa, dirigido por el R. P. Roque Arjona, S. J.

PRIMER ANIVERSARIO

De la señora doña Faustina Caballero Rodríguez, viuda de Agullar, que falleció el día 12 de Enero de 1928.

Las misas que se digan en la parroquia de San Pedro el día 12, y la que se diga en el convento de Santa Cruz el mismo día, serán aplicadas en sufragio de dicha señora.

Sus hijos, hijas políticas y nietos suplican a su familia y amigos una oración por su alma.

Restaurante «Miguel»

Marqués de Boli 5 (antes Morillas). Tel. 2508

Plato del día: Flamenquín de ternera a la Vitoria.

Restaurante «El Tourist»

Victoria Rivera (antes Plaza).—Vegetariano. Servicio comedido y económico.—Buenos platos de cocina y con gran variedad.

Plato del día: Riñones a la madrileña.

Restaurante «Bar»

de Francisco González, tras Cañales. + + +

Teléfono 1819

Servicio comedido por señoras y a la carta y sirven banquetes

dentro y fuera de la población

Plato del día: Riñones con guisantes.

Panificadora modelo

Confitería y Pastelería

Nuestra Señora del Rosario

de

EUGENIO R. DE LIEVANA

Especialidad en pan de Viena, Francés y Bollería.

Se sirven encargos a domicilio.

MORALES, 2. TELEFONO 1.73-4

CORDOBA

Motocicletas

de todos los precios, desde 650 pesetas.

Automoto, Douglas, Velocette, Ravat, Mo o-Monté, Francis-Barnett, Royal-Enfield, etc.

Ventas a plazos y al contado

Se desean Agentes en algunos pueblos de la provincia

Pidan detalles a

Arturo Méndez Maldonado

Avenida de Canalejas, número 9.—Córdoba

Muebles

Francisco Blanco

Se fabrican muebles de todas clases y estilos, cortinas, instalaciones de establecimientos y todo lo concerniente al ramo de ebanistería y tapicería.

Calle Doce de Octubre, 10. Telfno. 545

CORDOBA

Los conductores de automóviles y el nuevo Código Penal

Habiendo entrado en vigor el día 1.º de Enero el nuevo Código Penal, donde se señala como delito el no estar en posesión de sus respectivos carnets, de segunda o primera clase, según el servicio que presten, particular o público, los conductores de automóviles, y como gran parte de ellos no los tienen por aver de medios para costearlos, la Dirección de «Córdoba Automovilista», establecida en el calle de Claudio Marcelo, 21 y 23 teniendo en cuenta estas graves circunstancias, y en atención a los «hijos cordobeses», que cupiendo a los de los de los pueblos de la provincia ha decidido facilitar los carnets, recibiendo el importe de los mismos en varios plazos para que de esta forma no le sea tan gravoso el desembolso de una sola vez el total del importe. Igualmente condiciones de pago se otorgarán, si lo solicitan, para los que matriculen automóviles de servicio público.

La casa Alfonso Tirado

Participa a su numerosa y distinguida clientela, que desde primero de año, realizara todas las existencias de los artículos sobrantes de esta temporada a la mitad de precios.

De lo público es sabido que esta casa no anuncia por anunciar y cuando lo hace es únicamente para que de tales ventajas se aprovechen sus clientes.

Desde cinco pesetas

se adelanta vendiendo los mejores comestibles y se hacen toda clase de sopesados en el día. Fábrica y orfebrería, Teniente Carbonell. (Junto al Stadium América). Teléfono 2528

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

CARABANA

Purgantes

Depurativas

Antibillosas

Antiherpéticas

Proprietarios: Vinda e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-MADRID

MARCA NACIONAL



Soliciten muestras y folletos gratis de la Sociedad Lechera Montañesa, A. E. Plaza de Cataluña, 20. Barcelona.

EL RAQUITISMO INFANTIL

es la constante preocupación de las madres por los estragos que causa en el delicado organismo de sus hijos.

LA HARINA LACTEADA "EL NIÑO"

(Alimento completo para los niños)

a base de una novísima fórmula, rigurosamente científica en la que entra un extracto de vitaminas, ergosterina, irradiada y sales minerales, es el mejor remedio para evitar el raquitismo en los niños, y curarlo cuando ya exista. Auto-digestiva y de agradable sabor como conviene al delicado paladar de los niños.

Por cada 10 etiquetas de Harina, una peseta cincuenta céntimos en metálico.

Representante en Córdoba: DON ANTONIO CASTRO. Claudio Marcelo, núm. 21

MOTORES

TRES MARCAS DE LA MAS ALTA CATEGORIA



BERNARD
Motores a gasolina de cuatro tiempos, verticales, de 1/2 a 45 CV.

National
Motores Diesel de cuatro tiempos, horizontales y verticales, de 1/2 a 600 CV.

HATZ
Motores Diesel de dos tiempos, verticales, de 6 a 20 CV.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA
MÚGICA, ARELLANO Y CIA
INGENIEROS en PAMPLONA
ORIGINA TECNICA DE MADRID: PELIGROS, 9

BARCELONA
ZARAGOZA
LOGROÑO
VITORIA
LEÓN

SEVILLA
CÓRDOBA
BADAJOZ
VALLADOLID
PALENCIA

Sucursal en Córdoba, Paseo del Gran Capitán, 30

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL DIARIO DE CORDOBA

Calle García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 39

TELEFONO NUM. 184

Se hace con prontitud toda clase de trabajos :: Facturas, esquelas de defunción, participaciones de enlace, recordatorios, prospectos y carteles en todos tamaños, cintas para coronas, etc., etc.

Calle García Lovera, núm. 20

Diario-Aguilar-Ambulante

Abrevia la contabilidad por períodos de 6 meses. Encuentra, auxilia y simplifica la labor de hombre de negocios evitando olvidos y errores. Recompensa a los libros. Diario principal. Diario borrador, especial de Caja y Memorandum.
Precio: Del libro, pesetas 4. De las Instrucciones 1. Pedidos al autor. San Pablo, 49. Córdoba. Catálogos, 18 deajo.

Pupillaje económico para dependientes, empleados y obreros. Reyes Católicos, 18 deajo.

PARA COMPRAR BARATO muebles y esteras de todas clases, visitar la casa de COMPA VENTA, establecida en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 58, donde encontraréis verdaderas gangas y precios increíbles. Antes de comprar muebles visitar esta casa. Entrada libre.

Solares. Se venden en la retora del Solares. Brillante, frente a puerta San Pablo, Informes. Obedio Binares, Reyes Católicos, 4. taller de mármoles. Córdoba.

En Cerro Muriano se arrienda una bonita casa con luz eléctrica. Dará razón. Joyería de Tienda.

SE ARRIENDA para camión y automóvil, un local en la casa núm. 7, Arroyo de Buen Suceso. En la misma se alquilan varias habitaciones con cocina y cocina. Para tratar con su dueño, Valderramas, núm. 7, horas de 3 a 5 tarde.

Se arrienda desde el día 1.º un local o casa anexo, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 8, Razon, Masca Luis, 15.

Se alquila desde el día 1.º un piso alto independiente en la calle Molinos, 1. (Campo de la Merced).

Ocasión en la «Granja Eulalia» Se vende ganado vacuno rosa lechero; ganado seleccionado, las sementales, vacas próximas a parir, vacas recién paridas y buena producción. Ganado de raza hay de vaca roja, vaca roja, novillas y vacas preñadas de clase inmejorable. Se venden cerdos al destete, clase york cruzados, del país y tres puros reiles. Para informes, en la finca o en la tienda «El Metro», Marmol de Baños, número 2.

ARRENDAMIENTO. Se hace de una casa en la calle de Gutiérrez de los Ríos, núm. 43, arrendándose completa o separados los dos pisos. Para informes en la casa de COMPA VENTA, de muebles y esteras, en el núm. 58, de la misma calle.

LECHE DE CABRA. Se vende por cuenta del ganadero, en la Plaza de Capuchinas sin número.

SANCHEZ LUQUE
VETERINARIO
Perros y animales de lujo.
Pérez de Castro, 9 principal y Paseo de la Victoria, sin número
TELEFONO NUM. 1-7-6-2

LECHE DE CABRA
Se vende por cuenta del ganadero, en la calle Alfonso XIII, núm. 19, por mañana y noche.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día 1.º de un piso bajo, con tres habitaciones, patio y cocina, en la casa Madrazo Baja, núm. 76. Para tratar, con don Francisco Ruiz, Plaza de San Pedro, núm. 5.

Se vende o se alquila, la casa núm. 6 de la calle Bataneros. En la misma se vende plantas.

Se arrienda local amplio, para oficinas o depósito de mercancías. Alta de Santa Ana, 3.

Se arrienda una bonita casa en la calle Villalones, núm. 6. Se puede ver de tres a cinco de la tarde. En la misma se hace almoneda de varios muebles.



TO S CATARROS GRIPE RESFRIADOS

Estas pastillas que tan poderosamente llaman la atención en todas partes, son sin duda alguna el mejor remedio para combatir con extraordinaria rapidez todas las afecciones de España y extranjero. Ningún producto ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las PASTILLAS «WANKY», dada su especial fabricación que hace que los productos volátiles que contiene se conserven permanentemente. Use Vd. PASTILLAS «WANKY» en los teatros, cines y en general en todas las ocasiones que un cambio de temperaturas o aires enrarecidos pueden ser causas de pulmonías, gripe y demás enfermedades infecciosas graves de las vías respiratorias.

Exigir las legítimas PASTILLAS «WANKY», que no contienen ningún medicamento heroico y se hacen completamente inofensivas y desconfiad de aquellos en cuya composición entran estupefacientes, siempre peligrosos, si en un descuido se pasa de la dosis prescrita.

Presentando este anuncio en las casas de venta, se entregará gratis una colita de muestra a las personas mayores.

CONCESIONARIO: LABORATORIO MORELLÓ.-BARCELONA

PISOS BARATOS

Los pisos y espaspe. ROMERO MESA a breve tiempo. Es el TALLER DE PINTURA que el público prefiere para trabajos de buen gusto. Especialidad en anuncios e efectos propaganda. Presupuestos gratis. Teléfono 1012. Santa María de Gracia, 127.-Córdoba.

Se vende buena muestra para establecimiento, de 600 por 90 cm. estantería, cama de hierro de matrimonio, mesita y otras cosas. La Pluma de Oro, Duque de Hornachuelos, 12. Casa especial en sellos de caucho y reparaciones de plumas stilograficas, hechas en el día.

Arrendamiento. Se arrienda un departamento del piso alto de la casa núm. 36, calle Romero, con cocina y retrete independiente e instalación de luz eléctrica. Se prefiere matrimonio sin hijos o poca familia. Precio módico.

Se ofrece señorita mecanógrafa, para hacer trabajos en su domicilio, plaza de los Caballos, núm. 12.-Córdoba.

Pérdida de una cachorra podenco blanca, con siganos lunares colorados y atisado por «Victoria». Se ruega a la persona que la tenga en su poder y quiera avisar a su dueño, San Basilio, 36. Alcazar Viejo.

Almoneda u gente Armarío de luna blanca, semi-nuevo, mesa de comedor negro. Horas de verlo de 3 a 5. Alfaros, 76 (tab-rea). En este establecimiento hace falta un muchacho para el mostrador.

Almoneda. Se vende aparato, perchero cómodo, bicicleta, máquina de escribir Remington núm. 107, todo en buen uso. Para verlo, San Fernando, 10.

Casa en el campo Se arrienda desde el día 1.º en la finca de «Villa Elena», carretera del Billante. No se admiten enfermos. Razon, San Pablo, 46.

Gran Funeraria Católica
JOSE A. MORENO MESA Pompeyos, 7.-Teléfono 2140.-Córdoba
Economía y prontitud
Esta casa no tiene agentes

Venta de terrenos

3.650 metros de terreno limitado al sur por el Duero y faldas Parais y San José, a 40 metros de la carretera del Billante, con sepiumbres, barridos, sismo Razon, Pabellones Infantería, piso 2.º izquierda.

Venta. Se venden o se alquila 57 trojes de máscara para Córdoba para fuera, y se vende una máquina para apilar, de lindric Hamors, núm. 6.

PAVOS. Se venden a 98 pesetas y a 14 las pavos. Ovario, 61.

Arrendamiento. Se hace desde el día 1.º un amplio local bajo propio para el comercio, sito en la calle número 24, Razon, Rodríguez Sánchez, 11.

Arrendamiento. Se hace desde el día 1.º de una casa adecuada para industria o comercio, núm. 20, Razon, Rodríguez Sánchez, núm. 11.

PRENDIZ. Hace falta un hecho de unos 14 años, en la fotografía de Montilla, calle Victoriano Rivera.

Se desea señora o caballero que dé lecciones de francés a domicilio, Rey Heredia, 13.

VENTA
Se vende una prensa para tirar cartones. Duran mucho en la imprenta de este distrito.

PARA ANUNCIOS en la prensa andaluza, transacciones de Sevilla, luminosas por radio, etc., pida presupuestos a SEVILLANA DE PUBLICIDAD Blanca de los Rios, número 6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social. 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores.-Seguros contra accidentes.-Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de coloniales y cereales

Especialidad en garbanzos

Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced)-Teléfono 1330

Córdoba

SAN RAFAEL

GRAN FUNERARIA CATOLICA

ALFONSO XII, NUMERO 102

TELEFONO NUM. 2970

Rafael Vazquez Blanco. ECONOMIA Y PRONTITUD

FERNANDO GUIJO

DENTISTA

GONDOMAR, sin número.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso exterior e independiente en la calle Conde de Cárdenas, 17. Para verlo de 12 a 3.

Se arrienda Chalet en Cerro Muriano, por meses o por años. Informar en la calle Luque, Di go León, 8.

En Montilla, en la calle más céntrica, se arrienda el parador de San Francisco. Para venta y condiciones, en Montilla, doña Pura Cuesta, corredora, 54.

ROTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades inimitables, bate el record de ventas.

ENRIQUE DE OBREGON sucesor de Serrano y Obregón.

Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 1470

Asfalto. Federico Espinosa se ofrece para hacer suelos y pavimentos para evitar las humedades. Basca, Agustín Sánchez, 134.

PISO PRINCIPAL. Se arrienda desde el día 1.º con seis habitaciones, con instalaciones de agua potable y luz eléctrica. Informes, Sánchez Peña, 1, comercio, (Plaza de las Cañas).

SE VENDEN juntas o separadas, dos casas en esta Ciudad, una en calle Madrazo Baja, con salida al paseo de la Victoria, y otra accesoría de la anterior con entrada por el mismo paseo. Para tratar con su dueño, Fernando Celva, 10 y 12. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles.

Piso. Se arrienda piso entresuelo exterior, con once habitaciones y baño e baño por termo-sifón. Razon, Alcazar Viejo.

Relojes a plazos A largo crédito. Extenso surtido en relojes de pared. Enorme variedad de pulsera y de bolsillo. Despertadores. Casa formal en sus operaciones. Venta a provincias con buenas referencias.-Relojería Royal, Platería. Alfonso XIII, 86. Córdoba.

Se arrienda un portal en la plaza del Pardo, 9, con dos puertas, brastriada y retrete. En la misma informará.

Arrendamiento. Casa de nueva construcción con cuarto de baño, en Cerro de San Pedro, 6. Para tratar, Gran Capitán, 42, bajo izquierda, de 12 a 5.

SE CONFECCIONA ropa blanca y se hacen bordados a mano y máquina de todas clases. Masca Luis, 15.

Cajones usados, de todos tamaños, venta Pasa, Razon, 1. Teléfono 2858.

Arrendamiento Desde el 1.º de Enero próximo, se arriendan los manchones de monte para corderos, de la finca llamada «Lugar del Pardo». Para tratar del precio y condiciones, con su dueño don José Zurbano Miranda, García Lovera, 1 y 3, Córdoba.